



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

100.

(Exp. N° 061110-000583-20) - Visto:

Lo resuelto en el Consejo ordinario de fecha de 3 de abril relativo a encomendar a Decanato, junto a la UEFI y a Bedelía, el estudio de propuestas de flexibilización que tengan en cuenta las circunstancias especiales de desarrollo de los cursos en 2020.

Considerando:

Que hay condiciones para tomar algunas medidas concretas que favorecen la permanencia de los estudiantes en los cursos y otorgan mayor flexibilidad para permitir una nueva planificación.

Que el consejo se reunirá la próxima semana para definir formas de evaluación y otros aspectos de organización del semestre en curso.

El Consejo de Facultad resuelve:

1. Extender el período de desistimiento a cursos del primer semestre hasta fecha a definir.
2. Extender 6 meses la validez de todos aquellos cursos que vencieran en el período del 1ero de marzo hasta 31 de julio inclusive.
3. Tomar conocimiento de que varios cursos comenzarán a realizar evaluaciones no presenciales que aporten puntos para obtener la ganancia del curso.
4. Requerir a los docentes que todas las evaluaciones, una vez aprobadas por el Consejo, sean anunciadas con anticipación a los estudiantes (en cuanto a sus características, fechas, efectos, etc.). Aquellas de carácter sincrónico se comunicarán al decanato para su coordinación.
5. Flexibilizar la asistencia obligatoria en aquellos cursos que la tengan.
6. Solicitar a los institutos que estudien, con los docentes que corresponda, la posibilidad de incorporar asignaturas al régimen de calidad de libre.
7. Solicitar a los institutos que evalúen la posibilidad de levantar previaturas transitoriamente.
8. Definir que los cursos que un estudiante siga en el presente semestre no se tomarán en cuenta a los efectos del máximo de veces que se puede cursar.

(Resol. sesiones 04.07.2017, 24.10.2017, 21.11.2017.) (11 en 11)

Montevideo, 21 de Abril de 2020